



Ciudad de México, a 15 de marzo de 2017.

### Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[Tomo DCCLXII No. 11 Ciudad de México, miércoles 15 de marzo de 2017](#)

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos que regulan el procedimiento en materia de inconformidades que formulen los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional con motivo de los resultados que obtengan en sus evaluaciones del desempeño del Sistema INE.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 2ª, Página 56.**

Se **abroga** el Acuerdo JGE11/2012 a través del cual la Junta General Ejecutiva actualizó los Lineamientos que regulan el Procedimiento en materia de inconformidades aprobado mediante Acuerdo JGE85/2010.

Lineamientos que entrarán en vigor al día hábil siguiente de su aprobación.

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 21 de diciembre de 2016.

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y de la Función Técnica y el procedimiento para otorgar promociones en rango a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema del Instituto.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 2ª, Página 61.**

Lineamientos que entrarán en vigor al día hábil siguiente al de su aprobación por el Consejo General del Instituto.

Se abroga el Acuerdo JGE115/2008 de fecha 15 de diciembre de 2008, denominado "Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se actualizan los Lineamientos y procedimiento para otorgar promociones a los Miembros del Servicio Profesional Electoral, aprobados mediante Acuerdo de la Junta General Ejecutiva el 30 de noviembre de 2000 y modificados el 28 de septiembre de 2005".

Se abrogan los "Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Directiva y el de Técnicos, y establecer el procedimiento para otorgar promociones en rango a los miembros del Servicio Profesional Electoral", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 8 de octubre de 2010 (CG350/2010) y los reformados (CG01/2013) y publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2013 y el Acuerdo JGE143/2010, denominado Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, por el que se emite el Anexo Técnico de los "Lineamientos para Integrar los Rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Directiva y el de Técnicos, y establecer el Procedimiento para otorgar promociones en Rango a los Miembros del Servicio Profesional Electoral", que contiene las Tablas para la Valoración de Méritos Administrativos y las Reglas para Modificar el esquema de Percepciones del Personal de Carrera que obtenga Promoción en la Estructura de Rangos del Servicio Profesional Electoral

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 21 de diciembre de 2016.

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los Lineamientos para integrar los rangos correspondientes a los Cuerpos de la Función Ejecutiva y Técnica y el procedimiento para otorgar promociones en rango a los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional en el Sistema OPLE.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 2ª, Página 66.**

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 21 de diciembre de 2016.

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan Estratégico del Instituto Nacional Electoral 2016-2026 a propuesta de la Junta General Ejecutiva.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 2ª, Página 70.**

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 21 de diciembre de 2016.

**Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el expediente identificado con la Clave SUP-RAP-519/2016, relativa al oficio INE/UTF/DRN/22584/2016 mediante el cual la Unidad Técnica de Fiscalización dio respuesta a la consulta formulada por el Instituto Electoral de Tamaulipas.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 2ª, Página 75.**

Aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 21 de diciembre de 2016.

**Resolución por la que se determina procedente la solicitud del Organismo Público Local Electoral de Veracruz, para el efecto que este Instituto Nacional Electoral ejerza la facultad de asunción respecto a la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017, en dicha entidad federativa.**

**Datos de localización en la versión impresa: Sección 2ª, Página 86.**